

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional



REPORTE SEMANAL
PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL
Lunes 22 al domingo 28 de abril 2024

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



PLAN INTEGRAL INTERINSTITUCIONAL PN – MTI – IRTRAMMA – INIFOM – MINED - MINSA



Impartimos seminarios con la presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida a 16,849 protagonistas:

- § **Conductores con licencias suspendidas por conducir en estado de embriaguez, exceso de velocidad y reincidencia de infracciones.**
- § **Solicitantes de cambio de categorías y aspirantes a licencias de conducir.**
- § **Motociclistas, caponeros, ciclistas, transporte colectivo y segmento de alto nivel de riesgo de accidentes de tránsito.**
- § **Docentes y Padres de Familia de Centros Educativos de Primaria y Secundaria.**

Seminarios a 1,279 conductores de la Alcaldía de Managua e Instituciones de nuestro Buen Gobierno.

Capacitación a 50 instructores de escuelas de manejo.





CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”



Presencia Directa con 11,802 personas:



Reunión con: MTI, IRTRAMMA y Cooperativas de Transporte de urbano colectivo, revisando medidas para evitar accidentes de tránsito donde se vean involucrados estos medios.



1,118 visitas casa a casa a 3,648 protagonistas, a quienes se les entregó e impartió la Cartilla de **Educación Vial para la Protección de la Vida**.



- Diagnóstico sobre señalización vial en casco urbano del municipio de Boaco en coordinación con autoridades de la alcaldía y Policía Nacional.



- Se visitaron mercados, paradas y terminales de buses, se conversó con pasajeros y personas que visitan estos centros de compras, se brindaron recomendaciones y se entregó material de Educación Vial.



- Se realizaron **10,579 inspecciones mecánicas** a unidades de transporte colectivo (urbano e interurbano), asimismo, se aplicaron **1,130 pruebas de alcoholemia** a conductores.





CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”

45



Se requisaron 3,145 vehículos:



Se aplicaron **4,435 multas** y **1,184 pruebas de alcoholemia**, contrarrestando las principales causales de accidentes de tránsito con víctimas:

- **Conducir en estado de embriaguez**
- **Exceso de velocidad**
- **Desatender señales de tránsito**
- **Invasión de carril**
- **Aventajar en línea continua**

Se detuvieron a 108 personas que conducían en estado de embriaguez, sus vehículos y motocicletas fueron trasladados a los depósitos municipales.

Con motocicletas:



- **Se ocuparon 73 motocicletas** a personas que conducían en estado de embriaguez y sin documentación.
- **1,451 conductores de motocicletas** fueron multados por conducir **sin casco de protección**.





REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Lunes 22 al domingo 28 abril de 2024

45

Ocurrieron 1,173 colisiones, resultaron 18 personas fallecidas y 49 lesionadas.

En relación a la semana anterior: se incrementó en 1 las personas fallecidas en accidentes de tránsito, en 16 los lesionados y en 55 las colisiones.

De las 18 personas fallecidas:

- § 9 Conductores (9 motociclistas)
- § 5 Pasajeros (3 en motocicletas)
- § 4 Peatones (1 atropellado por conductor de motocicleta)

Principales causas:

- § 9 Estado de embriaguez
- § 6 Exceso de velocidad
- § 2 Desatender señales de tránsito
- § 1 Imprudencia peatonal





RECOMENDACIONES



NO CONDUCIR DE FORMA TEMERARIA EN LA VÍA, recuerda que es una de las principales causas de accidentes de tránsito que ponen en riesgo tu vida y la de los demás.



CONDUCTORES DE BUSES LOCALES E INTERLOCALES, siempre deben de concentrarse en la vía, no exceder los límites de velocidad, recuerden que una mala maniobra puede provocar tragedia en las vías.



CONDUCIR O CAMINAR EN ESTADO DE EBRIEDAD puede convertirte en víctima de accidente de tránsito.



L@S MOTOCICLISTAS deben de ser respetuosos de las señales de tránsito, utilizando destrezas y habilidades para proteger su vida y la de su pasajero.



PEATONES hacer uso de puentes, pasos y semáforos peatonales.



ESTÉ PENDIENTE DEL CUIDO de las personas de la tercera edad, no dejarlas solas al transitar en las calles.



LA CORTESÍA Y AMABILIDAD en calles y carreteras ayudan a salvar vidas.



**JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

Nuestra Institución Policial reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la Seguridad Ciudadana y Humana de las Personas, Familias y Comunidades.